



FEYJOO
CARTAS
ERUDITAS

2

IV
34

BOJAH





CARTAS ERUDITAS,
Y CURIOSAS,

en que por la mayor parte se continúa el designio de el

THEATRO CRITICO UNIVERSAL,
IMPUGNANDO, O REDUCIENDO A DUDOSAS,
varias opiniones comunes.

DEDICADAS

AL EXC.^{MO} SEÑOR DON FRANCISCO MARIA PICO,
*Duque de la Mirandola, Marqués de la Concordia, Principe
de San Martin, Caballero de la Insigne Orden de el Toysón,
y Real de San Genaro, Mayordomo Mayor de su Magestad,
y su Gentil-Hombre de Cámara, &c.*

ESCRITAS

POR EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. FR. BENITO GERONIMO FEYJOÓ Y MONTENEGRO,
*Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo
de S. M., &c.*

TOMO SEGUNDO.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.



MADRID. M.DCC.LXXXI.

POR BLAS ROMAN, Impressor de la Real Academia de
Derecho Español y Público.

Se hallará con los demás Tomos en el Monasterio de S. Martin.

AL EXC.^{MO} SEÑOR

DON FRANCISCO MARIA PICO,

Duque de la Mirandola, Marqués de la Concordia, Principe de San Martin, Caballero de la Insigne Orden de el Toysón, y Real de San Genaro, Mayordomo Mayor de su Magestad, y su Gentil-Hombre de Cámara, &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.



*N*o tendria yo aliento para poner, no digo en las manos, mas ni aun à los pies de V. E. este Libro, à no haverme V. E. mismo dado benignamente la mano para ascender à tanta altura. Dos Cartas, que hay en él en respuesta à dos de V. E. muestran al público la ocasion, que me animó à procurarme este honor, y me pareció preciso dár al público esta satisfaccion, para absolverme con él de la nota de temerario, yá que no pueda evitar la de ambicioso; pero al atractivo de el noble objeto, que tiene esta ambicion, pienso se rindiria igualmente otra virtud muy superior à la mia. Aspiro, Señor, à ennoblecer quan-

to puedo este Libro, que al fin, como hijo de mi entendimiento, es preciso le mire con ternura mi voluntad, y le ennoblezco, quanto puedo, dedicandole à V. E. que es lo mismo que constituirle hijo adoptivo suyo. La adopcion le dará la nobleza, que no pudo la produccion. Como hijo mio no puede ser mas humilde; como hijo de V. E. no puede ser mas Ilustre. Yá me lisonjéo, de que viendole por esta adopcion entroncado en la antiquissima excelsa Casa de la Mirandola, puedo numerar entre sus Avuelos al gran Constantino. No menos glorioso origen dán à la Casa de V. E. el Conde Alfonso Loschi en sus Compendios Historicos, que el año de 1652. sacó à luz, y dedicó à Luis XIV. y Lucas de Linda, en su Descripcion Universal, y particular de el Mundo, impressa en Bolonia el año de 1674. derivandola uno, y otro de una hija de el Emperador Constancio, y nieta de Constantino, llamada Euride, que casó con Manfredo, Ilustrissimo Caballero Alemán, (uno de los Principes de Saxonia le qualifican los dos Autores) Camarero secreto de Constancio.

Quando yo fuesse capáz de adular à V. E. dando por cierto tan antiguo, y noble origen de su Casa, no lo haría, porque sé, que para la sincerissima integridad de V. E. sería ofensa lo que suena adulacion. A la verdad, el Conde Loschi pone el Catalogo de los ascendientes de V. E.

nombrandolos successivamente de generacion en generacion, desde Manfredo, y Euride, hasta Francisco Pico, à quien el Emperador Ludovico IV. à los principios de el Siglo 14. constituyó Vicario General de el Imperio en Italia. Bien sé, que con mucho menos fundamento inciensan algunos Escritores à sus Mecenas, elevando su Nobleza de Siglo en Siglo, hasta colocarla en el Trono, ciñendo las sienes de algun Progenitor suyo de la Diadema. Y acaso Horacio à su Ilustre Protector, de quien se derivó el nombre de Mecenas à todos los Personages, que favorecen las letras, sin mas motivo que alguna noticia vaga, le hizo descendiente de los Antiguos Reyes de Etruria.

Mecenas Atavis edite Regibus.

Pero tambien sé, y V. E. lo sabe mejor que yo, que es transcendente la incertidumbre en todas las séries Genealogicas, que se dilatan à tanto numero de Siglos. Lo que no tiene duda, y todos lo pueden leer en el Diccionario de Moreri v. Pic, y en las Memorias de Trevoux, año de 1736. tom. 3. pag. 2074. es, que en el año de 1100. era yá la Casa de Pico Ilustre en Italia, y yá entonces eran Señores de la Mirandola; lo que le dá por lo menos Siglo y medio de mayor antigüedad, que la que goza la Augusta Casa, que sin mas derecho
que

que el de las *Armas*, despojó à *V. E.* en los principios de el presente, de el *Ducado de Mirandola*, *Marquesado de Concordia*, y demás *Señoríos anexos*; pues *Rodulfo*, primer ascendiente conocido de la *Imperial Austriaca Familia*, fue electo *Emperador* el año de 1273. Digo primer ascendiente conocido, pues sobre quien fue padre de *Rodulfo*, y de qué *Estirpe*, están, à falta de noticias, muy discordes los *Autores*.

Siendo tanta la nobleza de *V. E.* por su *Casa*, la ruina de su *Casa* hizo mas patente al *Mundo* todo lo que tiene de solidéz, y realidad la nobleza. Perdió *V. E.* el *Principado*, pero conservando en toda su integridad el corazón de *Príncipe*. En el naufragio de su fortuna salvó *V. E.* la mas preciosa parte de la herencia; esto es, la imitacion de todas las heroycas virtudes de sus *Mayores*.

Lo que dixo *Barclayo* de su *Poliarco*, quando, colocada en una situacion humilde con las radiaciones de una alma generosa, hizo brillar à los ojos de *Gobrias* todo el resplandor de su gloriosa ascendencia, scilicèt tot *Heroum stirpem* satis *efficax natura monstravit*, se verifica bien en *V. E.* essa constancia de animo, à prueba de todos los rigores de la adversa suerte; essa serenidad inalterable, que es como carácter indeleble de la soberanía; essa afabilidad amorosa, que es el mas
be-

(VII)

bello esmalte de la Grandeza ; essa piedad verdaderamente régia , que hace à V. E. extremamente sensible , assi à las aflicciones , como à las prosperidades de la Monarquía ; essa excelsa indole , que sabe acomodarse à las estrecheces de la dependencia , sin tocar en las baxezas de la adulacion ; essa libertad igualmente animosa que modesta , con que V. E. profiere su dictamen , quando el bien público lo pide ; todas estas , y otras muchas sublimes qualidades , que omito , ponen tan à los ojos de todo el Mundo la celsitud de sus Mayores , como si à todo el Mundo diesse à leer su Genealogía , y su Historia.

No solo influyó su ilustre Estirpe en V. E. las prendas propias de Principe ; otra muy rara entre los Principes , que es el resplandor de las Ciencias , heredó tambien V. E. de sus Mayores. Muy rara , digo , entre los Principes , se entiende de otros Estados , pero muy frequente entre los de la Mirandola. Aquel assombro de Italia , y de el Mundo , el incomparable Juan Pico , Astro de primera magnitud , ò Sol de el Orbe Literario , derivó con la influencia de su grande exemplo este especial lustre à su Casa , que haviendo brillado en muchos hijos de ella , resplandece hoy en V. E. con una plenitud de luces admirable , pues es V. E. versadissimo en la Historia Eclesiastica , y Profana , Antiquario insigne , Humanista , Critico,

tico, gran Filosofo, y consumado Mathematico, en cuyas dos ultimas facultades logró V. E. lo que à muy pocos ha sido permitido; esto es, comprehender todas las exquisitas profundidades de el gran Nevvton.

A tantas, y tan peregrinas prendas corona una piedad sólida, una vida verdaderamente christiana, una practica constante de las reglas de el Evangelio, de quien fue legitima hija aquella heroica resignacion, con que V. E. sufrió tantos reveses de la fortuna, la pérdida de sus Estados, el lastimoso naufragio, en que pereció su amada Esposa, el incendio, que reduxo à cenizas su habitacion con quanto havia en ella, los desayres de algun Ministro poderoso, que respecto de un hombre como V. E. es la cosa mas insufrible de el Mundo; pero, que aun por esso mismo, dá un realce soberano à una accion de V. E. en que resplandece un heroismo extremamente sublime, por su especie rarissimo en el Mundo: y no sé si aun mas raro en los Palacios, que fue restablecer con su intercession en el favor de el Monarca al mismo de quien estaba resentido, y de quien aun no havia recibido alguna satisfaccion, quando havia bastantes señas de estar deliberada su caída. Raro phenomeno Politico, y Moral, cuyo termino fue una demostracion de mucho garvo, en que el Ministro explicó su liberalidad, y su gratitud.

Nues-

(IX)

Nuestro Señor dé à V. E. muchos años de vida , en que continuando el exercicio de sus raras virtudes , multiplique à favor de España , y aun de todo el Mundo , tan utiles exemplos. Oviedo , y Marzo 2. de 1745.

Exc.^{mo} Señor Duque de la Mirandola.

B. L. M. de V. E.

Su mas rendido Servidor , y Capellan

Fr. Benito Eeyjóo.

APROBACION DE EL M. R. P. M.

Fr. Joseph Perez, Maestro General de la Religion de San Benito, Abad que ha sido de el Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo, de el Claustro, y Gremio de su Universidad, y Cathedratico de Artes, Santo Thomás, Sagrada Escritura, y actualmente de Visperas de Theología, &c.

DE orden de nuestro Rmo. Padre el Maestro Fr. Anselmo Mariño, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el segundo Tomo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, que dá à luz el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feyjoó, Maestro General de la misma Congregacion, y Cathedratico de Prima Jubilado de esta Universidad de Oviedo, y me parece, que el nombre de el Autor hace el mayor Panegyrico de la Obra, y à mí me escusa tanto el trabajo de recomendar la Obra, como la de elogiar al Autor. Hasta ahora fue práctica corriente en España no contentarse los Revisores de los Libros con la Censura precisa, sino añadir à la Censura el elogio. Mas nuestro Autor tiene yá constituída para sus Aprobantes una excepcion de esta regla; porque despues de preconizar el Clarin de la fama con las mas sonóras voces de la excelencia de sus Escritos en todas las Regiones Europeas, siendo en todas las Naciones los mas sabios los que mas se han distinguido en sus alabanzas, ¿qué puede añadir à este magnifico grito comun el sufragio de uno, ù otro particular? Esto debiera confundir à unos pocos Semi-Eruditos de baxa ley, à quienes la envidia indisponde de tal modo los ojos ácia el Sol, que no pueden sufrir los rayos de este Luminar: v. g. uno, que sin mas merito que el

el de mero Escribiente se introduxo à Escritor, para apadrinar con textos entendidos al rebés, como yá se le evidenció, pues prueban clarissimamente lo contrario unos exorcismos de nueva invencion, pues no los conoció la Iglesia en catorce Siglos; y haría un gran servicio à la Republica, si nos diesse otros eficaces, para conjurar la plaga de malos Escritores, que tanto la infestan, aunque no sería prudencia dár armas contra sí mismo; y otro, que, aunque adornado de mejores titulos, se metió à Abogado de causas deploradas, no alegando en su defensa mas que Lulisticas confusiones, en que no se ata, ni se desata; esto es, ni se ata prueba, ni se desata argumento. Todas son especies rebujadas sin orden, como ajuares, que se libran de casa que se quema; de modo, que, al parecer, con estudio pretende esconder su flaqueza en su obscuridad.

Pero no de otro modo, que echando polvo à los ojos de Letores ignorantes, se puede salvar la apariencia de defender sueños tantas veces evidentemente rebatidos, quales son la certeza, y perfeccion de la Medicina en el estado que hoy tiene, la Antiperistasis, Esfera de el fuego, Sympatía, y Antipatía, Piedra Filosofal, &c. y el recalcar en estos añejos, y visibles absurdos, sin decir cosa, que aun levemente los apoye, ni entender las objeciones, que los dissipán, llama en el titulo *Defensa* (debiendo llamarla ruína) *de la Physica*.

¿Y qué diré de aquel nunca visto baturrillo, que hace de la Filosofia Pytagorica, Platonica, Aristotelica, y Lulistica, pretendiendo que todo es uno, como Oliva, Olivo, y Aceytuno? ¿Qué de aquella extraordinaria maxima, que la Filosofia Pytagorica, es inseparable de la Medicina? Serálo en los Medi-

cos malos, que hacen transmigrar las almas de los cuerpos, aunque no à otros cuerpos, como queria Pythagoras, sino al otro Mundo. ¿Qué de el capital error de atribuir en general à los Philosophos modernos las opiniones mas mal vistas de Renato Descartes? Criminal calumnia, si no es crasa ignorancia; pues apenas entre dos mil de los Modernos hay uno, que adopte aquellas opiniones.

Dexo otros infinitos errores de Hecho, y Derecho, que en orden à la Physica padece el Autor, y vierte en su Libro. Persuadome, à que despues que le escribió havrá llegado à su mano la excelentissima Obra de el Padre Gabriél Daniél, intitulada : *Viage al Mundo de Descartes*, que poco há se traduxo de el Francés à nuestro Idioma, y con su lectura havrá rectificado muchas de las torcidas idéas, que tenia, tanto en orden à la Filosofia antigua, como en orden à la moderna. Yo he tenido muy especial complacencia de que este Libro, con las dos impresiones que se hicieron, en breve tiempo se haya vulgarizado en España, donde era sumamente necesario, para reformar varias maximas de que están imbuídos gran numero de nuestros Professores de Filosofia.

Digo que dexo otros infinitos errores, que en orden à la Physica padece este Autor; pero no puedo passar en silencio uno, que puede ser nocivo, y que es muy de estrañar haya caído en él el Autor. Este es el de atribuir à Raymundo Lulio la opinion de la realidad de la Piedra Filosofal. ¿Quién tal creyera de un Lulista de profession, y tal, que sus aprobantes le califican de Lulista de primera clase? Pues es preciso que esté poco versado en los Escritos de Lulio quien tal afirma, siendo cierto, que este Autor, no en una, sino en varias partes se explicó abiertamente

(XIII)

contra la Piedra Filosofal , tratandola de quimera. Sea mi fiador el Ilustrissimo Cornejo , de quien es el siguiente passage , en el libro tercero de su Chronica, cap. 50.

„De los Libros de la Alchimia consta evidente-
 „mente no ser de Raymundo Lulio por el contenido
 „de sus propios Libros , en los quales muy de propo-
 „sito abomina la locura de los Alchimistas , y descu-
 „bre sus ridiculos engaños. En el Libro de *Quæstio-*
 „*nibus solubilibus per artem inventivam* , *quæst. 40.*
 „dice : Que la Chimica no es realidad , sino una pura
 „quimera de sofisticas fantasías , y esto lo esfuerza
 „con nerviosos argumentos. En el Lib. de *Mirabilibus* ,
 „*cap. 34.* prueba ser impossible , que un metal pue-
 „da convertirse substancialmente en otro distinto por
 „fuerza de esta Arte falacissima. En el Lib. de *Arbo-*
 „*re scientiæ* , *cap. 10.* en que trata de el fruto de el arbol,
 „burla con jocosa graciosidad de los Alchimistas , que
 „trabajan inutilmente en querer convertir el Azogue en
 „Plata sólida. En el lib. de *Principiis Medicinæ* , *cap.*
 „*de Cancro* , dice : Que à los Alquimistas los tiene de-
 „mentados su Principe Mercurio , y que siempre son
 „ridiculos con las bolsas vacías , y las capas ro-
 „tas. Este es el sentir de Raymundo Lulio de los Al-
 „chimistas , y su Arte.

Aqui tiene el Autor Lulista un patente desengaño de que los passages , que ha citado como de Lulio , à favor de la Piedra Filosofal , son de Libros , que falsamente se le atribuyen ; y el mismo desengaño puede servir à precaver los graves daños, que suele acarrear la vana creencia, de la Piedra Filosofal, respecto de aquellos , que assientan, à que esta creencia es apadrinada de su adorado Lulio.

Res-

Respecto de estos digo, que puede ser nocivo el error. Porque hablando absolutamente, de mucho mayor peso es la autoridad de Alberto Magno, à quien tambien alega el Autor, que la de Lulio. Pero creo, que no haría injuria al grande Alberto, prefiriendo à la autoridad de este la de su Discipulo el Angelico Doctor, el qual en el 2. de los Sentenciarios, dist. 7. quæst. 3. art. 1. abiertamente impugna la posibilidad de la Piedra Filosofal.

Otros Escritos contra los de nuestro Autor salieron à luz de poco tiempo à esta parte, pero dignos de el mismo desprecio, porque solo contienen dictérios los mas feos, hechos supuestos, y especies, que unicamente miran à obscurecer la verdad. El Observador Inglés, ò Socrates Moderno, Tom. 6. Disc. 16. dice assi muy al proposito: *Triste cosa es ver, que la Arte de la Imprenta, que podria ser utilisimo al genero humano, le viene à ser perjudicial, sirviendo à conservar la ignorancia, y el error en una Nacion, en vez de ilustrarla, y hacerla mas habil.* Puede ser que esta sentencia sea adaptable, no à una Nacion sola, sino à muchas; pero ciertamente à ninguna con tanta justicia, como à Hespaña en los tiempos presentes, en que si hay uno, ù otro Escritor ingenioso, y sabio, que dé algunas provechosas luces al público, à centenares salen otros ignorantes, y rudos à llenarle de tinieblas; y el canto harmonioso de pocos Cisnes es sufocado por el dissonante estrepito de muchos Grajos.

Mas reduciendome yá à lo que es de mi precisa incumbencia, digo, que este segundo Tomo de *Cartas Eruditas, y Curiosas* no contiene cosa alguna, que se oponga, ni à las Sagradas Doctrinas,
ni

ni à las buenas costumbres ; antes bien en los asuntos , que lo permiten , muestra siempre la profunda veneracion , que professa à aquellas , y un ardiente deseo de promover estas. Assi lo siento , *salvo meliori*. En este Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo à ocho dias de el mes de Octubre de el año de mil setecientos quarenta y quatro.

Fr. Joseph Perez.

CARTA, QUE EN RESPUESTA A LA
Comision de el Señor Vicario de la Villa, y Partido de Madrid escribió el M. R. P. M. Fr. Henrique Florez, de el Orden de San Agustin, Rector una, y otra vez de el Real Colegio de Alcalá, Doctor Theologo de la Universidad, y su Opositor consultado à Cathedras de Theología por el Real, y Supremo Consejo de Castilla.

DE orden de V. S. he recibido el Tomo segundo de *Cartas Eruditas*, que quiere dár à luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoó, &c. Y si otros al responder à alguna Carta, que trahe buenas noticias, añaden, que *con gusto*; ¿qué podré yo decir, quando me hallo, no con una, sino con tantas, y tales, como las de esta Obra, tan noticiosas, tan eruditas, tan discretas? Diré, que no solo las recibí con gusto, sino *con gustos*; porque incluyendo cada Carta de el Rmo. Feyjoó muchas planas de gozo, es forzoso, que en el colmo de todas sean muchas las lineas en que se aumente el gusto, por la rara discrecion, variedad, y cultura, que el Moral, el Politico, el Filosofo pueden sacar de aqui; y mas, mientras mas sean los fondos, y capacidades de el sugeto.

Varias veces he oído algunas queexas de quien tuvo el buen gusto, y ocasion de escribir al Rmo. Feyjoó, y no ha tenido el gozo, que esperaba en vér su letra: mas yo (dexando à los demás las respuestas, que el Rmo. ha dado para todos, à fin de que ninguno se quexe) inopinadamente, y sin haverle escrito, me hallé con tantas Cartas, quantas nunca recibí por proprio, ni Estafeta. Desde el sobrescrito conocí lo mucho que tendria que aprender en el contenido de

cada una : pues para que sean en un todo singulares, trahen el nombre de su Escritor en la frente, quando en las demás le oculta la cubierta: y claro está, que antes de leer las Cartas, se conoce por la forma de la pluma (tan notoria) la erudicion, y las buenas noticias, que ván à participar, no solo à los Personages, à quienes se dirigen, sino à todos los amantes de las buenas letras; pues hasta esto tienen de singulares estas Cartas, que las puede abrir, y desfrutar, aun aquel, cuyo nombre no está escrito en la lista.

En orden al contenido pudiera dilatarme en el espacioso, y amenissimo campo de tan eruditos argumentos, y mejor en el aplauso que merece esta Obra, aun sobre las demás de nuestro Rmo. Escritor, por ser esta una como forma, y ultima perfeccion de las demás, en las nuevas comprobaciones, apoyos, y reales, con que esmalta sus primeros discursos: y claro está, que aquello, de quien se toma alguna nueva, ò ultima perfeccion, es mas noble, y mas recomendable, que lo perfectible; como que antes era la firma *Hacia*, ahora el *Hizo*. Mas no deseo seguir lo mismo que no apruebo en los que, viendose en semejante lance, quieren que salga à luz, à costa agena, otro como nuevo libro de Aprobaciones, por medio de los apoyos de textos, y contextos, que amontonan, como que quieren decir, que son capaces de escribir otro tanto; ò como si las planas de los discursos, y los talentos propios se llenáran con las margenes de los Plinios, Casiodoros, Beyerlines, &c. y tal vez ofreciendo un suplemento al tal escrito. Yo no quiero lisongearme de otro tanto; ni creo que me obliga la practica de lo que se dice urbanidad, (si no sobran las dos letras primeras) de que aun en un Ser-

moncillo Panegyrico se haga otro de Honras de el Autor: pues aunque esto se pueda desear en aquellos, que son como primerizos, y estrangeros en el Orbe de las Letras, y por tanto necessitan conductor, que los encamine, ò preconice en aquel nuevo mundo, à quien vuela su pluma; aunque en aquellos, digo, se pueda echar de menos el moderado elogio; aqui está por demás el mas subido: pues hallandose yá este Rmo. avecindado, y con tan noble plaza en la Republica Literaria, siendo miembro tan principal en la Academia de las Ciencias, teniendo una Capilla tan famosa, como la que en el Templo de la Fama ha eregido su nombre; y hallandose, no solo Heroe, sino Xefe en el Theatro de Escritores originales, y eruditos; solo su Rma. puede dár, no recibir, nombre, y aplauso à otros, y coronarse con el unico adecuado blason, que le labra su Pluma.

No obstante, como no soy capáz à enervar esta practica, y porque no vaya sin alguna censura mi dictamen, diré, como en posdata, que quiero empadronarme con todos los que tributan elogios, pero sin apartarme, aun para esto, de la clase de los rígidos Censores, sino antes bien adocenandome entre la *turba multa* de los que han salido à impugnar al Rmo. Feyjoó, procurando volver por el desayre, que estos han padecido, y haciendo vér al público, que es possible impugnar à este famosissimo Escritor de un modo tan urgente, en que no haya respuesta. Es, pues, mi impugnacion, mi censura, y aun queja, el que yá que este Padre (assi empieza la envidia) se aplicó por el talento, y dotes, que el Cielo llovió sobre él, à tomar la pluma para sí, no la tomasse tambien para enseñanza de otros: pues tan lexos

es-

está el que las Obras de el Rmo. Feyjoó enseñen à escribir , ni à los Españoles , ni à los Estrangeros, que antes bien han cerrado las puertas à que ninguno escriba despues que este Rmo. escribió: porque, ¿quién habrá , que no le tiemble la mano para tomar la pluma, à vista de este Theatro Critico Universal? ¿Quién podrá competir con este estilo? ¿Quién podrá hablar à vista de tan rara discrecion? ¿A quién no se le entorpecerán los conceptos à vista de la facilidad, energía, y naturalidad con que nacen los de el Rmo. Feyjoó? ¿Esta viveza, esta perspicuidad, esta fuerza quién la podrá lograr? Luego mas nos ha quitado , que dado facultad de escribir. Y yá que me he atemperado al methodo comun, no es razon el que falte un par de textos; y assi apelo à *Suetonio*, que, hablando de los Comentarios de el *Cesar*, alega la Censura, que dió *Hircio* con las mismas palabras, que yo he puesto: *Adeò probantur omnium iudicio, ut prærepta, non præbita, facultas Scriptoribus videatur.* Esta misma fue tambien la que dió Cicerón: A los hombres, dice, de sano juicio los ha aterrado de tal suerte, que los ha hecho retirar de escribir: *Sanos quidem homines à scribendo deterruit.* (*Suet. in Jul. c. 56.*) Esta misma es mi queixa, y mi censura contra el Rmo. Feyjoó.

Y reduciendome à los límites, que la comission me prefixa, y de que salen quantos no se reducen à estos terminos, digo, señor, que no hallo en esta Obra cosa, que contradiga à los Sagrados Dogmas, y à la Ethica: y veo, que el Rmo. esfuerza, y califica sus Systemas con la eficacia, y energía que acostumbra, obligando à envidiar el todo de su modo de probar, y discurrir, aun à aquellos que son de otro partido, en lo que está sujeto à variedad. Puedese,

pues , conceder la facultad que se pretende ; y a un no sé si diga , que se debe : porque hallandose el público en posesion pacifica , y legitima de las obras de el Rmo. Feyjoó , tiene derecho à que se le franquee aquello , que dá à todas perfeccion. Assi lo siento , &c. En este de San Phelipe el Real de Madrid , y Septiembre 28. de 1744.

Fr. Henrique Florez.

APROBACION DE EL LICENCIADO D. JUAN de Santander y Zorrilla, Colegial en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá, y Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Segovia.

M. P. S.

DE orden de V. A. he leído el Tomo segundo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, que ha escrito el Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoó, y habiendo de explicar mi dictamen, digo, que si todas las que se pretendiessen publicar tuvieran tan buen sobrescrito como estas, havria poco lugar à la Censura; pues à ser facil desentenderse de las leyes, que establecieron el reconocimiento de los libros, hallaría V. A. en el nombre de el Autor de éste todo el merito imaginable, para que gozasse el privilegio de comunicarnos sus producciones, sin otra previa calificacion, que la de haver nacido de su critico entendimiento.

¿Ni quién podrá persuadirse à que el examen de las Obras de este Ilustre Benedictino se busque yá para recomendacion, que asegure, y facilite el paso à su Doctrina? ¿Quién no creerá mas facilmente, que solo sirve de conservar una justa escrupulosa observancia, necessaria siempre, y con especialidad en punto tan importante, y de tanto riesgo? Yo, señor, há tiempo que formé este juicio; y si antes que V. A. me encargasse el de este Libro, huviesse conservado alguna duda, la havria depuesto forzosamente, viendo que se me fiaba su Censura.

En consecuencia de este discurso conozco llanamente, que tampoco se me eligió para Panegyrista;

y

y debo confessar tambien , que solo él pudiera separarme de un empleo , que nunca se me ofrecerá con semblante mas agradable , ni en ocasion mas oportuna : está muy distante de exceder en los elogios , quien haya de informar de el merito de este Sábio. Es preciso , que el que se ostente contenido , y circunspecto ácia un objeto tan acreedor de los aplausos , sea sectario de aquellos , que por haver oído decir , que el Sol tiene manchas , no quieren que se diga , que hay vivientes sin ellas.

Es verdad , que los hombres mas doctos yerran , pero sus errores no lo son , ni deben llamarse tales , quando no proceden de inclinacion dañada , ni por ellos puede rebaxarse su estimacion : al contrario , si los corrigen , ò retratan , dán el mas importante paso ácia la cumbre de el honor : ¿ pero cuánto crecen , si hallandose invadidos de una injusta Critica , la rebaten modestamente ? Entonces quedan yá libres de los peligros , que amenazan à toda elevacion : remontanse de manera , que parece dexan de ser hombres.

Proximus ille Deo , qui scit ratione tacere.

He dicho , que pudiera oportunamente hacer de esta Aprobacion un Panegyrico , si hallase proporcion en mis fuerzas ; y rezelo falten en algun estomago indigesto las convenientes para digerir aquella clausula. No intento , ni puedo lisongearme de saber fundar opinion segura sobre punto tan controvertido ; pero no hallo modo de vencerme à admitir la rigidéz inexorable de aquellos , que pretenden ceñir el empleo de aprobante à una expression escasa , y aun igual respecto de los libros , que examíne : si son estos tan diferentes , ¿ por qué no ha de ser diferente la

(XXIII)

noticia, y calificacion de ellos? ¿De qué sirven para un justo discernimiento las aprobaciones, si todas han de hablar en un tono? ¿Por ventura, son las mas modestas otra cosa, que un elogio? Pues permitido éste, ¿por qué no ha de ser libre, y aun precisa la correspondencia con su objeto? Quiero decir, que el informante de la pureza, y sanidad de una doctrina debe explicar sus grados: ha de decir si es limpia, noble, ò ilustre: no puede callar las manchas, que la obscurezcan. De esto hay pocos, ò raro exemplo. En el siglo passado insertaron dos Doctores en la Aprobacion que dieron à un libro un Indice de los errores, que contenia: debieron hacerlo assi, siendo en lo demás util, como afirmaron ellos mismos, y enseñó la experiencia, pues con aquellas tachas halló salida, y aun hoy conserva alguna estimacion.

¿Mas quando fuesse cierto, que los Censores huviessen de explicarse por arancel, por donde serían comprehendidos en esse rigorismo los de las Obras de este Sábio? ¿No harian una enorme injusticia à sus merecimientos, los que quisiessen medirlos por reglas comunes? ¿Sería bueno, que hollando este Escritor insigne la aspereza, y escabrosidad de los montes, echassemos para elogiarle por el camino trillado, y conocido? Rompanse nuevas sendas para su elogio, yá que las ha descubierto tan espaciosas, y faciles para nuestra erudicion. Si se hablare de su eloquencia, no se piense en compararle à Demonax, ò Pericles: despreciase el Paralelo, si no se forma con la Deydad, que habitaba en sus labios; ¿qué haremos en darle la gloria de el Atheniense Cimon, por haver entrado al vulgo en pensamientos, que miraba opuestos à su interés, y conveniencia? Hable, pues, la admiracion de su Patria, imitando la de el Pueblo Romano, quando

do oyó à Tulio en la causa de Cornelio : hasta entonces havia explicado Roma su admiracion con la lengua: en aquella ocasion faltaron lenguas, y se hicieron de las manos: fue nuevo el estilo brillante del Orador, y buscóse el premio correspondiente en un elogio desconocido, para que no faltasse proporcion: *Nec tam insolita laus esset prosecuta dicentem, si incongrua, & cæteris similis fuisset oratio.* (Quintil. Inst. Orat. lib. 8. caput 3.)

Corran, pues, sin riesgo, ni rezelo los elogios del Rmo. Feyjoó, aun en las aprobaciones de sus Libros, porque no puede peligrar alabanza tan justificada : y si en Hespaña se prohibiesse la impression de todos, como se hizo en tiempo, en que yá se usaban Aprobaciones, porque se escribian algunos *sin doctrina, sustancia, y ingenio*, sientase la falta que nos haria en tal suspension la doctrina, y magisterio de este Sabio; pero vivase en la confianza, de que sola la utilidad de sus Obras es bastante para alzar el entredicho à las prensas, si no lo ha sido yá de que no se imponga.

Ojalá huviessemos admitido en lugar de otros un estilo, à mi parecer, capáz de precaver este peligro: La Facultad de Theologia de la insigne Universidad de París censura (por encargo de aquel Parlamento, en Decreto de mas de dos siglos de antigüedad) los Libros Theologicos, que se pretenden imprimir: las reglas que prescribió aquel Claustro para su desempeño fueron utilissimas, pero no nuevas para nosotros, que tiempo antes las haviamos recibido de los Reyes Catholicos : una, empero, que fue hija de la misma calamidad que padecemos, produjo la observancia que fue muy provechosa ; y yo discurro lo sería hoy, si la adoptassemos. Notóse el abuso, que se hacia de el empleo de Aprobante; y en el dia dos de Abril de

1635. decretó la Facultad elegir de su Gremio dos Inspectores, à cuyo cargo estuviesse el examen de las Aprobaciones, informando despues de su justificacion, y correspondencia con las Obras sobre que recaían, para determinar aquel Congresso con la debida madurez. Yo no asseguro, que tendriamos menos libros malos, si las Censuras de los que desseasen vér la luz pública se fiasen à uno de los Cuerpos respetables, que hoy tenemos; pero sé que algunos pocos, que he visto aprobados por una, ù otra de nuestras Universidades, son muy buenos.

Baste esta digression, porque no quiero passar plaza de Arbitrista; y sea enhorabuena pública una Obra, que tiene preparado el aplauso de los Proprios, y Extraños; Obra, en que, segun mi dictamen, nada se halla contra las Regalías de su Magestad, y nuestras buenas costumbres. Madrid, y Marzo 4. de 1745.

Por lo que conduce à la question de las Flores de San Luis de el Monte, debo advertir, que el Libro original de la veneracion, que se debe à los Cuerpos de los Santos, y à sus Reliquias, &c. que escribió Don Sancho Dávila, Obispo de Jaén, y que juega mucho en aquella disputa, se guarda en la Librería de la Religiosissima Casa Premonstratense de San Norberto de esta Corte: y aunque para los que viven en ella basta esta noticia, me ha parecido poner à la letra sus palabras, assi en beneficio de los que no tengan la Obra impressa, como por lo que sirve à el estado de la controversia saber quales son con la seguridad conveniente à los que leyeren lo que el Maestro Feyjoó ha escrito sobre el caso.

Dice, pues, (en el libro 3. cap. 11. num. 7.) aquel Prelado. „En nuestra España, en el Obispado de Oviedo, à la parte que confina con Galicia, en unas Sier-

»ras altas está una Hermita de San Luis, Obispo de
 »Tolosa, hijo de Carlos Rey de Sicilia, Religioso de
 »la Orden de San Francisco, cuya Fiesta se celebra en
 »veinte de Agosto con gran concurso de gente, que
 »viene à visitar su santa Reliquia. Y en la Missa, que
 »este dia alli se dice (¡caso admirable!) comienzan à
 »salir de repente por el Altar muchos lirios azules, de
 »que se cubre todo aquel lugar, los quales son tantos,
 »que se suelen coger cestas de ellos para llevar à otras
 »partes. De este milagro se le llevó testimonio al Papa
 »Clemente Oçtavo, de feliz recordacion, y yo tambien
 »le tengo de el Señor Don Francisco de Sosa, Obispo
 »de Canaria, que siendo General de su Orden, hizo
 »que esto se averiguasse con la verificacion que reque-
 »ria tan gran milagro.

Hasta aqui el Autor, y yo noto, que dicho ori-
 ginal, y los impressos en Madrid año de 1611. con-
 vienen enteramente en el número siete referido, à ex-
 cepcion de que en estos, en lugar de *se le llevó testi-
 monio*, dicen *se llevó testimonio*.

**Lic. D. Juan de Santandér
 Zorrilla.**

DOS ADVERTENCIAS PREVIAS,
que pueden servir de Prologo.

SOBRE varios puntos pertenecientes à mis Escritos he reconocido muy discordes, ò los gustos, ò los dictámenes de muchos de mis Letores; pero sobre ninguno tanto, y de tantos, como el de si debo responder, ó no à los Autorcillos, que me impugnan. El nombre de *Autorcillos* no es de invencion mia. Assi llaman comunmente los Doctos de la Francia à aquellos, cuya habilidad solo alcanza à Censurar à otros Escritores: *Petits Auteurs*, y con razon; porque tener habilidad solo para esto, es tenerla para poco mas que nada. Con algo de letura, una errada inteligencia de lo que se lee, y un poco de aquel entonamiento pedantesco, que llamamos ayre magistral, hay las prendas necesarias para llenar un libro de objeciones, y reparos, que encantusen à infinitos simples, mayormente quando el intento es mantener al vulgo, yá literato, yá meramente lego, en las erradas maximas, que heredaron de sus mayores.

Digo, que sobre el punto de responder, ò no à estos *petits Auteurs* se me han manifestado sumamente discordes muchos de mis Letores en varias Cartas, que he recibido de ellos. Unos me persuaden que los desprecie, otros me estimulan à que los responda. Confieso, que el primer dictamen es de hombres de distinguido talento, y mas que ordinaria erudicion. Y con todo (¿quién lo dixera?) estos son los que me hacen menos fuerza. Diré el por qué. El motivo porque procuran inducirme al desprecio, es el conocimiento que tienen de la futilidad de las objeciones de mis contrarios. Mas si este motivo es bastante para que yo tambien

las desestime , en ningun modo lo es para que no responda. Los hombres de perspicáz, y claro entendimiento son pocos; los que están de ahí abaxo en diferentes grados de racionalidad, hacen casi el todo de nuestra especie. ¿Qué importa, pues, que los Escritos de mis contrarios no hagan alguna impression en los primeros, si la hacen en los segundos, ò por lo menos en una gran parte de ellos? Yo escribo à desterrar errores envejecidos, y nunca lograré el intento, si no salgo una, ò otra vez à rebatir à los que procuran mantenerlos en la posesion de el ignorante vulgo. ¿Qué importa que sean débiles las fuerzas de mis contrarios, si aun son mas débiles las de aquellos, que han tomado por objeto de sus invasiones?

El Año y medio há que salió contra mí un librejo, à quien despues siguió otro, producciones ambas de un Religioso muy condecorado, que vive lexos de aqui. Solo ví el primero, y no veré jamás el segundo, porque debo discurrir, que será este como aquel. El asunto de el primero es probar cinco rancias sandeces, que yo tengo impugnadas con evidencia. 1. La infalibilidad de la Medicina. 2. La esfera de el Fuego. 3. La existencia de el Antiperistasis. 4. Simpatías, y Antipatías. 5. La realidad de la Piedra Filosofal. ¿Pero cómo se prueban estas cinco cosas? Con equivocaciones, halucinaciones, y confusiones, de que está tan atestado el librejo, que protesto con toda verdad, que hay muchos trozos en él, donde son mas los yerros, que los renglones. No digo cosa de que no haya de hacer evidencia, ò por mejor decir, yá la tengo hecha en una Carta sobre este assunto, que dexó de imprimirse en este Tomo con otras algunas, que quedaron fuera de él, por no hacer su volumen considerablemente mayor que los antecedentes; pero, queriendo Dios,

no

no tardarán mucho à parecer en otro. Yo me inclino mucho, à que la obra, de que hablo, no es de el Autor que suena, sino de otro de muy inferiores prendas, que quiso autorizar el libro con el nombre de aquel Religioso, de que se verán las pruebas.

Con ser el librejo, qual he pintado, me han escrito de varias partes, que corre con aplauso; y si corre con aplauso, à infinitos havrá metido en la cabeza aquellas cinco sandeces. Es verdad, que por otra parte me consta, que los hombres habiles, despues de leer muy pocas hojas de él, y essas pocas con mucha nausea, le cerraron para no volver à abrirle jamás. ¿Pero qué hacemos con esto? Lo dicho dicho. Los habiles son pocos; y al contrario, infinitos, los que leyendo el libro mas infelíz sobre materias disputables, juzgan erudicion, lo que es fagína; demostracion, lo que es paralogismo; profundidad, lo que es confusion; argumento, lo que es armatoste; agudeza, lo que es futilidad; luz, lo que es sombra; y oro, lo que es hierro. Estos, como no hay frusleria, que no los convenza, mudan de partido en vista de qualquier nuevo papelón; de modo, que si se les pregunta: *¿Quién vive?* su respuesta es: *el ultimo que escribe.*

Perdonen, pues, los Letores discretos, que yo no puedo con honor abandonar tantos ignorantes, entre quienes miro muchos como conquista mia, à que sobre ellos vengan à hacer correrías los partidarios de los Errores Comunes. Pero tomaré en esto un medio. Ni los sufriré à todos, ni repeleré à todos. Esta distincion se hará, yá segun la importancia de la materia, yá segun las circunstancias extrinsecas de el impugnante, porque estas conducen infinito para imponer al vulgo, el qual por lo comun regúla la estimacion de cada uno por la ropa que viste, y por los titulos que tiene. Al-

go hay de esta guerra defensiva en este Tomo. Algo
havrá en el siguiente. Pero todo muy poco respecto de
el volumen; una parvidad de materia en cada uno.

Otra satisfaccion tengo que dár à una parte de
mis Letores. Estos son aquellos, à quienes yo havia
hecho esperar en este Tomo la impression de algunas
Cartas, que en respuesta les havia escrito. Esta satis-
faccion consiste en lo que yá apunté arriba, que que-
daron algunas fuera (no menos que nueve) por no
abultar demasiado el Tomo. Es quanto se me ofrece
advertir por ahora.